

SESION EXTRAORDINARIA Nº 29

En Padre Las Casas, a treinta de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10:23 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde, don Juan Eduardo Delgado Castro; con la asistencia de los Concejales señora Evelyn Mora Gallegos; señores Raúl Henríquez Burgos, Pedro Vergara Manríquez y Juan Nahuelpi Ramírez. Con la inasistencia de los Concejales señores Alex Henríquez Araneda y Jaime Catriel Quidequeo.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Sr. Rodrigo Poblete Ramos, en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.

TABLA:

1. ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2018

DESARROLLO:

La señora Gladys Cerda, Encargada de Protocolo del Municipio, da lectura a vocativo y saluda a las autoridades y dirigentes presentes en la sala de Concejo:

- Diputado de la República, Sr. Miguel Mellado.
- Diputado de la República, Sr. René Manuel García.
- Diputado de la República, Sr. Andrés Molina.
- Diputado de la República, Sr. Fernando Meza.
- Concejales de la Comuna de Padre Las Casas, Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi.
- Consejeros Regionales Sr. Juan Carlos Beltrán, Genoveva Sepúlveda, Claudio Aceitón y Sr. Alejandro Mondaca.
- Comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros, Mayor Juan Merino.
- Seremi de SERNAMEG, Sra. Sara Suazo.
- Seremi de Desarrollo Social, Sr. Rodrigo Carrasco.
- Seremi de Cultura y Las Artes, Sra. Mariela Silva.
- Seremi de Bienes Nacionales, Sra. Natalia Rivera.
- Capitán de la Sexta Compañía de Bomberos, Sr. Juan Espinoza.
- Consejeros y Consejeras del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas.
- Dirigentes y vecinos.



Posteriormente la Encargada de Protocolo del Municipio, da la palabra al señor Alcalde para dar inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

1. ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2018.

Para conocimiento de los señores Concejales, el señor Alcalde hace entrega de ejemplar de la Cuenta Pública año 2018 (*acompaña Cd*), conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones y también realizará en esta sesión una presentación en digital de su Cuenta Pública Año 2018.

La Sra. Gladys Cerda, Encargada de Protocolo del Municipio, señala lo siguiente: *"...En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde de la Comuna, don Juan Eduardo Delgado Castro, procede a realizar la Cuenta Pública correspondiente al año 2018..."*

El señor Alcalde, agradece la presencia de las autoridades, dirigentes, vecinos presentes y realiza presentación en digital de su Cuenta Pública Año 2018.

La Sra. Gladys Cerda, Encargada de Protocolo del Municipio, señala que se ha visto en imágenes la Cuenta Pública de la Gestión Administrativa año 2018 del señor Alcalde de la Comuna, Dr. Juan Eduardo Delgado Castro. Agradece la presencia de las autoridades, dirigentes y vecinos; y los invita a participar de un cóctel, el cual se realizará en el Salón Terraza del Municipio.

El señor Alcalde, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11:15 horas.

RPR/vcg